



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

N/Expte.: **2026001831**

S/Ref.:

Fecha: **30/01/2026**

Asunto: **Sesión ordinaria del día siete de febrero
de dos mil veinticinco**

Concejales/as del Exmo. Ayuntamiento de La Laguna.

El señor Alcalde en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el 3 de noviembre de 2025 y 7 de enero de 2026, **RESUELVO**:

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **5 de febrero de 2026, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesión correspondiente al mes de enero de 2026 (nº 1, sesión ordinaria de 13 de enero de 2026).

II.-PARTE DECLARATIVA

2. Moción que presenta Eva Cologan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, relativa a la manifestación de conformidad institucional con el proyecto del nuevo Centro de Protección Animal Insular en la finca Presas del Campo.
3. Moción que presenta Saúl Gómez Alberola, del grupo mixto Unidas se puede, sobre inicio del proceso de creación de un consorcio de gestión del patrimonio histórico de San Cristóbal de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.
4. Moción que presenta Saúl Gómez Alberola, del grupo municipal mixto – Unidas se puede, para la realización de un estudio y actualización del padrón de vados en La Laguna.

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
38201 – Santa Cruz de Tenerife

C/Obispo Rey Redondo, nº 1. SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
☎ 922-60-11-52 ☎ FAX 922-60-87-70

| | | | |
|--|--|---|--|
| Firmado por: | BARRIOS MARICHAL ANTONIA - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL Ver firma | Fecha: 30-01-2026 13:21:53 | |
| Registrado en: | SALIDA - Nº: 2026-003303 | Fecha: 30-01-2026 13:30 | |
| Nº expediente administrativo: 2026-001831 Código Seguro de Verificación (CSV): D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 Comprobación CSV: https://sede/aytolalaguna.es/publico/documento/D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 30-01-2026 13:27:14 Ver sello | - 1/5 - | Fecha de emisión de esta copia: 30-01-2026 13:41:57 | |

5. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para la adopción de medidas urgentes frente a las filtraciones de agua y el deterioro del pavimento sobre locales comerciales en la urbanización Princesa Yballa.
6. Moción que presenta Saúl Gómez Alberola, del grupo municipal mixto – Unidas se puede -, para el rechazo al acuerdo de libre comercio entre la UE y los países del Mercosur, en defensa del sector primario canario y la soberanía alimentaria.
7. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo municipal mixto – Unidas se puede -, de apoyo a la regularización extraordinaria de personas migrantes, en defensa de los derechos humanos y contra el racismo y los discursos de odio.
8. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo municipal mixto – Unidas se puede -, para la creación de una mesa por el respeto en el deporte.
9. Moción que presenta Badel Albelo Hernández del Grupo de Gobierno, relativa al acuerdo comercial UE – Mercosur.
10. Moción que presenta Francisco José Hernández Rodríguez del Grupo de Gobierno, para que el campo de fútbol de Punta del Hidalgo pase a denominarse como "Campo de fútbol José Manuel Cecilio Melián Suárez – Mane".
11. Moción que presenta Eva María Cologan Ruíz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, para la mejora del transporte público y la seguridad peatonal en la Punta del Hidalgo.
12. Moción que presenta Moisés Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para la adecuación de una parcela abandonada en la calle Domingo González Pérez de Geneto.
13. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – VOX, para el fortalecimiento de la transparencia, el mérito y la objetividad en la provisión de puestos directivos del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
14. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – VOX, para regular el acceso a dependencias municipales en casos de ocultación integral del rostro (NIQAB, BURKA, u otras prendas equivalentes).
15. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias, para la mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas de Aguere.
16. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias, para la creación de la Universidad Popular de Aguere.
17. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canaris, para aumentar los recursos, crear una red de bibliotecas descentralizadas y ampliar el horario de apertura de la biblioteca municipal de La Laguna "Adrián Alemán de Armas".
18. Moción que presenta Badel Albelo Hernández del Grupo de Gobierno, para el impulso de un plan integral de accesibilidad universal y adecuación patrimonial del centro de interpretación del Barranco del Muerto.

| | | | |
|--|--|---|---|
| Firmado por: | BARRIOS MARICHAL ANTONIA - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL | Fecha: 30-01-2026 13:21:53 |  |
| Registrado en: | SALIDA - Nº: 2026-003303 | Fecha: 30-01-2026 13:30 | |
| Nº expediente administrativo: 2026-001831 Código Seguro de Verificación (CSV): D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 Comprobación CSV: https://sede/aytolalaguna.es/publico/documento/D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 30-01-2026 13:27:14 | - 2/5 - | Fecha de emisión de esta copia: 30-01-2026 13:41:57 | |



III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

19. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados:
 - Libro Único Decretos correspondiente al periodo del mes de enero de 2026 (desde el nº 1/2026, de 1 de enero, al el nº 760/2026, de 29 de enero).
20. Dación de cuenta de la designación de miembros en las comisiones plenarias y órganos de gobierno de los organismos autónomos por el grupo mixto – Unidas se pude tras la incorporación de Saúl Gómez Alberola.

IV.- URGENCIAS

21. **URGENCIAS.**

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

22. **PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:**

- 1.- De Idaira Afonso de Martín sobre si se tiene prevista alguna acción interadministrativa o propia para tratar de poner solución a los problemas de colapso de tráfico en la zona de Anaga, especialmente en los accesos desde Las Mercedes y en la zona de Cruz del Carmen, y permitir a las vecinas y vecinos poder hacer vida normal.
- 2.- De Idaira Afonso de Martín sobre cuánto dinero se ha invertido por el momento en el cambio de imagen corporativa, incluyendo todos los formatos y soportes en los que se haya realizado.
- 3.- De Eva María Cologán Ruiz Benítez de Lugo sobre cuál es el contenido de la contestación que el Ayuntamiento ha elaborado para remitir a la Asociación ACAT Tenerife, en respuesta al escrito presentado el 20 de enero de 2026 (Registro de Entrada nº 2026003219), en relación con el cumplimiento del acuerdo plenario aprobado por unanimidad en el Pleno de 14 de marzo de 2024 sobre el impulso del turismo de autocaravanas en el municipio y la creación de áreas específicas, y qué compromisos concretos se recogen en dicha contestación.
- 4.- De Eva María Cologán Ruiz Benítez de Lugo sobre cuál es la fecha y el número de registro de la última solicitud formal cursada por este Ayuntamiento al Cabildo Insular de Tenerife, como titular de la carretera de acceso a La Punta del Hidalgo, para que se realice una inspección técnica del talud y de los elementos de contención y sostenimiento existentes (mallas, anclajes, puntales u otros), y cuál ha sido la respuesta recibida, o en su caso la ausencia de la misma.
- 5.- De Moisés Domínguez Llanos sobre cuáles son las razones por las que no se ha sustituido, desde el pasado mes de noviembre, la baja de una docente de

| | | | |
|--|--|---|--|
| Firmado por: | BARRIOS MARICHAL ANTONIA - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL | Fecha: 30-01-2026 13:21:53 | |
| Registrado en: | SALIDA - Nº: 2026-003303 | Fecha: 30-01-2026 13:30 | |
| Nº expediente administrativo: 2026-001831 Código Seguro de Verificación (CSV): D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 30-01-2026 13:27:14 | - 3/5 - | Fecha de emisión de esta copia: 30-01-2026 13:41:57 | |

- "Música y Movimiento" en la Escuela Municipal de Música Guillermo González.
- 6.- De Moisés Domínguez Llanos sobre cuáles son los plazos de ejecución y puesta en marcha del Mercado de la Comarca Nordeste de Tejina.
 - 7.- De Saúl Goméz Alberola sobre qué actuaciones tiene previsto llevar el grupo de gobierno sobre la ocupación y uso privativo de plazas de aparcamiento de titularidad pública por parte de una empresa privada en la calle Virgen de la Paz mediante la instalación de elementos físicos que impiden su libre utilización, para restituir el uso público de dicho espacio y garantizar el cumplimiento de la normativa municipal.
 - 8.- De Saúl Goméz Alberola sobre si puede informar el grupo de gobierno del coste global total que ha supuesto para el Ayuntamiento de La Laguna la participación en la última edición de FITUR, desglosando los importes correspondientes a desplazamientos, alojamiento, dietas, campañas de promoción, publicidad, contratación de servicios, actos organizados y cualquier otro gasto directa o indirectamente relacionado con la asistencia y organización de dicho evento.
 - 9.- De Carmen Peña Curbelo sobre cuáles son las cantidades asignadas para el desarrollo de la adaptación de las estructuras municipales de participación al nuevo Reglamento de Participación ciudadana, que posibilite la traslación a la realidad de los espacios y mecanismos planteados en el mismo.
 - 10.- De Carmen Peña Curbelo sobre a través de qué organismo, plataforma o institución puede la ciudadanía acceder a la información sobre contratos menores realizados por este ayuntamiento, teniendo en cuenta que esta no aparece ni en la plataforma de contratación del sector público (a excepción de la Gerencia de Urbanismo) ni en la sección de transparencia de la propia web del ayuntamiento.
 - 11.- De Alberto Rodríguez Rodríguez sobre cuántas personas y en qué actividades están en lista de espera en el programa Deporvida dependiente del Organismo Autónomo de Deportes (actividades en colegios públicos, escuelas deportivas, etc.).
 - 12.- De Alberto Rodríguez Rodríguez sobre qué medidas se han puesto en marcha por parte del grupo de gobierno municipal PSOE – CC para dar cumplimiento de los acuerdos plenarios de mayo de 2024, en la aplicación de medidas para el ahorro hídrico y la reutilización de las aguas grises en la construcción nueva en el municipio de La Laguna.
 - 13.- De Juan Antonio Molina Cruz sobre cuál es la relación de vehículos de la Policía Local que se encuentran inmovilizados, sin uso o inoperativos incluyendo razón y tiempo que llevan en tal situación.
 - 14.- De Juan Antonio Molina Cruz sobre cuál es la solución jurídica y administrativa por la que el Ayuntamiento de La Laguna pretende solucionar los riesgos para los vecinos desalojados de Las Chumberas tanto desde el incremento de los costes de alquiler como la eventual incapacidad de suscribir nuevos contratos de alquiler.

| | | | |
|--|--|---|---|
| Firmado por: | BARRIOS MARICHAL ANTONIA - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL | Fecha: 30-01-2026 13:21:53 |  |
| Registrado en: | SALIDA - Nº: 2026-003303 | Fecha: 30-01-2026 13:30 | |
| Nº expediente administrativo: 2026-001831 Código Seguro de Verificación (CSV): D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 30-01-2026 13:27:14 | - 4/5 - | Fecha de emisión de esta copia: 30-01-2026 13:41:57 | |



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

23. RUEGOS

- 1.- De Idaira Afonso de Martín para que, en el menor plazo posible, se lleven a cabo labores de adecuación de la zona verde para el entorno del Centro Ciudadano de Princesa Yballa, aprobada en el PGO y apoyada en Pleno.
 - 2.- De Eva María Cologan Ruiz Benítez de Lugo para que el Alcalde-Presidente impulse con carácter prioritario la finalización del expediente de honores y distinciones a favor de las Siervas de María, Ministras de los Enfermos, promoviendo su dictamen en la comisión plenaria competente y elevando, en cuanto exista dicho dictamen, la propuesta al Pleno para su ratificación y aprobación definitiva, garantizando su inclusión en el orden del día a la mayor brevedad.
- 2º.** Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

La Secretaria General del Pleno Acctal.,

Fdo.: Antonia Barrios Marichal.
(Documento firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
38201 – Santa Cruz de Tenerife

C/Obispo Rey Redondo, nº 1. SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
☎ 922-60-11-52 ☎ FAX 922-60-87-70

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Firmado por: | BARRIOS MARICHAL ANTONIA - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL | Fecha: 30-01-2026 13:21:53 | | |
| Registrado en: | SALIDA - Nº: 2026-003303 | Fecha: 30-01-2026 13:30 | | |
| Nº expediente administrativo: 2026-001831 Código Seguro de Verificación (CSV): D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 Comprobación CSV: https://sede/aytolalaguna.es/publico/documento/D2B6D3878A276D66C8B24275688431F9 . | | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 30-01-2026 13:27:14 | - 5/5 - | Fecha de emisión de esta copia: 30-01-2026 13:41:57 | | |